

(1)

## SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por:

Fecha:

Hora:

Gaudencia Saenz  
9/12/2020  
3:40 p.m.

Honorable  
Milciades Concepción  
Ministro de Ambiente  
E. S. D.

Por este medio el suscrito, **Alfonso Saenz**, canadiense, mayor de edad, con cédula de identidad personal (C.I.P.) E-8- 129- 690, con domicilio en el distrito de Chame, teléfono celular (507) 6679-0750, Email: [alfonsosaenz@hotmail.com](mailto:alfonsosaenz@hotmail.com), representante legal de **Cocalica Investments, S.A.**, sociedad anónima debidamente registrada en (Mercantil), Folio No. 562984 (s) desde el 12 de abril de 2007, con domicilio en ciudad de Panamá, provincia de Panamá, solicito la evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**. Este proyecto, tipo construcción, (bajo la categoría de movimiento y/o nivelación y/o relleno de tierra mayor a media hectárea, o con movimiento > a 1000 metros cúbicos) se desarrollará en el inmueble propiedad de **Cocalica Investments, S. A.** con Código de Ubicación 8304 Folio No. 1866, localizado en El Espavecito, corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste. El mismo tiene una superficie de 23 hectáreas 144 metros cuadrados con 18.5 decímetros.

Con el fin de cumplir con los requisitos legales, se autorizó a los profesionales, inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente, Lillian Bernard (IRC 018-08 actualizada en 2020) y Edwin Rodríguez (DEIA-RC-048-2019), para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, bajo la coordinación de la especialista ambiental Hortensia I. Broce, (IAR 075-1996, actualizada en 2018, pendiente reactualización).

Además del Estudio de Impacto Ambiental (original y copia impresos), adjuntamos los siguientes documentos:

- Declaración Jurada en papel notariado
- Copia notariada de cédula de identidad personal del representante legal de la empresa promotora del proyecto
- Copias digitales del estudio de impacto ambiental (2) en discos compactos
- Recibo original en concepto de evaluación del estudio de impacto ambiental
- Paz y salvo de la empresa promotora expedido por el Ministerio de Ambiente
- Certificado original de Registro Público de la empresa promotora
- Certificado original de la finca expedido por el Registro Público

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud,

Alfonso Saenz

E-8- 129- 690  
Representante Legal  
**Cocalica Investments S.A.**



Giovanna Libeth Santos Alveo

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

### CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizadas(s) en mi presencia y en la de los testigos.

Panamá:

13 NOV 2020

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo  
Notaria Pública Cuarta

(2)



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO

*Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo*  
NOTARIA PÚBLICA CUARTA

Tel.: +507 223-6462  
269-5066  
223-5774

Avenida Samuel Lewis y  
Calle Gerardo Ortega  
Edificio P.H. Central  
Email: notaria4tapanama@gmail.com

COPIA  
ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL:

-----DECLARACION JURADA -----

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

11.11.20



B/08.00

POSTALIA 440206



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), ante mí, LICENCIADA GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, portadora de la cédula ocho – setecientos doce – quinientos noventa y nueve (8-712-599), compareció personalmente el señor ALFONSO SAENZ BRICEÑO, varón, de nacionalidad canadiense, casado, comerciante, portador del carné de residente permanente número E-ocho-ciento veintinueve mil seiscientos noventa (E-8-129690), con domicilio en la casa sin número, Villa Maru, Arenas Negras, Corregimiento de Nueva Gorgona, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, teléfono celular (507) 6679-0750, Email: [alfonsosaenz@hotmail.com](mailto:alfonsosaenz@hotmail.com), representante legal de COCALICA INVESTMENTS, S.A., persona a quien conozco y bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio manifiesta lo siguiente:

**PRIMERO:** Declara el COMPARCIENTE que la sociedad COCALICA INVESTMENTS, S.A., está debidamente registrada en según consta en Mercantil, Folio número 562984 (s), desde el 12 de abril de 2007, con domicilio en la Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, promotora del proyecto MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL. Este proyecto, tipo construcción, (bajo la categoría de movimiento y/o nivelación y/o relleno de tierra mayor a media hectárea, o con movimiento > a 1000 metros cúbicos) se desarrollará en el inmueble propiedad de COCALICA INVESTMENTS, S. A., con Código de Ubicación 8304, Folio número 1866, localizado en El Espavecito, Corregimiento de Cabuya, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste, y una superficie de 23 hectáreas 144 metros cuadrados con 18.5 decímetros.

**SEGUNDO:** Declara el COMPARCIENTE que la información aquí presentada es verdadera y el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales por lo que genera impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales negativos, según lo establecido en los criterios de protección ambiental regulados por el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de

86255



(A)

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2020.11.12 14:28:08 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

284284/2020 (0) DE FECHA 11/11/2020

QUE LA SOCIEDAD

COCOLICA INVESTMENT, S. A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 562984 (S) DESDE EL JUEVES, 12 DE ABRIL DE 2007

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JUAN CARLOS PEREZ BERNAL

SUSCRIPtor: JACK SCOTT MAC COTTER

SUSCRIPtor: HELEN DENISE BLANKENSHIP

DIRECTOR / PRESIDENTE: ALFONSO SAENZ

DIRECTOR / SECRETARIO: AURELENA BRICEÑO

DIRECTOR / TESORERO: CORINA BRICEÑO

AGENTE RESIDENTE: BORIS MELENDEZ AVEN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. COMO JEFE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD  
PRESIDIRA TODAS LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....PARA MAS DETALLES VEASE  
DOCUMENTO REDI 1114704.

- QUE SU CAPITAL ES DE 100,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE CIEN MIL DOLARE (US\$100,000.00)MONEDA LEGAL DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, QUE ESTARA DIVIDIDA EN CIEN (100) ACCIONES NOMINATIVAS CON UN  
VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES -(US\$1,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
NORTEAMERICA, CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO NUEVA GORGONA, DISTRITO CHAME, PROVINCIA  
PANAMÁ OESTE,

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2020A LAS  
10:29 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402763651



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 757BD356-D385-4FB4-9023-9CDD213A8FB2  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



(5)

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2020.10.07 12:13:13 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 244867/2020 (0) DE FECHA 10/06/2020.(jr)

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHAME CÓDIGO DE UBICACIÓN 8304, FOLIO REAL N° 1866 (F)  
LOTE S/N, CORREGIMIENTO CABUYA, DISTRITO CHAME, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 23 ha 144 m<sup>2</sup> 18.5 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 23 HA 144 M<sup>2</sup> 18.5 DM<sup>2</sup> CON UN VALOR DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/. 376.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/. 376.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: DIECISEIS MIL BALBOAS(B/. 16,000.00), NÚMERO DE PLANO: S/N .  
FECHA DE ADQUISICION: 11 DE FEBRERO DEL 2011.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

COCOLICA INVESTMENT, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS NO.70, 71, 72, 140, 141,. 142, 143 CODGO AGRARIO, PARA DEMAS DETALLES VEASE TOMO DIGITALIZADO. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO : 246 ASIENTO : 4727, DE FECHA 05/04/1996.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 07 DE OCTUBRE DE 2020 10:59 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402724717



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BDF63D18-2B38-40D3-8310-2DFF6C72185B  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

(b)

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Alfonso  
Sáenz Briceño



E-8-129690

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 01-OCT-1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA  
NACIONALIDAD: CANADIENSE  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 01-JUN-2016 EXPIRA: 01-JUN-2025

Alfonso Sáenz B.

La suscrita, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO,  
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula  
de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su  
original,

13 NOV 2020

Panamá,

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo  
Notaria Pública Cuarta



7



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83016231

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	COCALINA INVESTMENTS/ADECUACION DE TERRENO FINCA SAN RAFAEL / 1114-704-1-562984DV-49	<u>Fecha del Recibo</u>	9/12/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

**Monto Total B/. 353.00**

## Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO #179516 Y TRAMITE DE E.I.A, CHAME, CABUYA

Día	Mes	Año	Hora
09	12	2020	03:10:40 PM

Firma

Nombre del Cajero Elizabeth Sanchez



IMP 1  
**PAGADO**

(8)



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 179516

Fecha de Emisión:

09	12	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	01	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**COCALICA INVESTMENTS, SA.**

Representante Legal:

**ALFONSO SAENS**

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
1114704-1-56298			
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*J. Sonnay R.*

Director Regional

FAGADO



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Lillian Bernard	IRC-018-2008	ARC-043- 3108-2020	✓		
Edwin Rodríguez	IRC-048-2019	DEIA-IRC- 048-2019	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: ADECUACIÓN DE TERRENO  
FINCA SAN RAFAEL

Categoría:  I

PROMOTOR

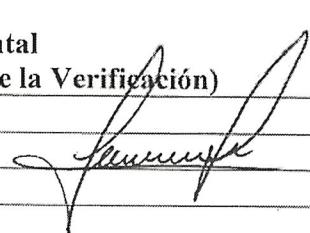
Promotora: COCALICA INVESTMENTS, S. A.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: Alfonso Sáenz Briceño Cédula: E-8-129690

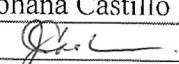
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	10/10/2020

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Yohana Castillo
Firma	
Fecha de Verificación	10/10/2020



**LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE TERRENO**  
**FINCA SAN RAFAEL**  
**LAS LAJAS, DISTRITO DE CHAME**  
**Provincia de Panamá Oeste**  
**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**  
**Promotor: COCALICA INVESTMENTS S.A.**  
**ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre: Nelson M. Rivas Edad 47 Sexo H  
 Reside en el área? ✓ Actividad que desempeña ALBAÑIL SRÍA

1. Tiene conocimiento del proyecto de movimiento de tierra en la finca San Rafael?

Si ✓

No \_\_\_\_\_

2. Cómo evalúa la situación ambiental de en el área de Las Lajas de Chame?

Buena ✓

Regular \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

3. Cuál es el principal problema de esta área? ( Falta de agua, falta de caminos, falta de luz)

HOJAS DE TÉCAS EN TÉCAS

4. Considera que el proyecto puede generar molestias a la comunidad?

Si ✓

No ✓

De ejemplos \_\_\_\_\_

5. Qué aporte positivo considera que el proyecto pueda generar para la comunidad?

GENERAÇÃO DE PLAZO

6. Qué efectos negativos considera que el proyecto puede generar para la comunidad?

NO

7. Cuál es su percepción en cuanto a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓

En Desacuerdo \_\_\_\_\_

No tiene opinión \_\_\_\_\_

(10)

# LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE TERRENO

## FINCA SAN RAFAEL

LAS LAJAS, DISTRITO DE CHAME

Provincia de Panamá Oeste

### Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Promotor: COCALICA INVESTMENTS S.A.

#### ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre: PEDRO WILLIAMS Edad 42 Sexo M

Reside en el área? NO

CHORRERIA

Actividad que desempeña TRANSPORTISTA

- Tiene conocimiento del proyecto de movimiento de tierra en la finca San Rafael?

Si   
No

- Cómo evalúa la situación ambiental de en el área de Las Lajas de Chame?

Buena   
Regular   
Mala

- Cuál es el principal problema de esta área? ( Falta de agua, falta de caminos, falta de luz)

FALTA DE LUZ EN CARRETERA

- Considera que el proyecto puede generar molestias a la comunidad?

Si   
No   
De ejemplos \_\_\_\_\_

- Qué aporte positivo considera que el proyecto pueda generar para la comunidad?

TRABAJO, MEJORAS

- Qué efectos negativos considera que el proyecto puede generar para la comunidad?

No crece, pueblo se pierde cito requiere

- Cuál es su percepción en cuanto a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo  En Desacuerdo \_\_\_\_\_ No tiene opinión \_\_\_\_\_

(1)

**LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE TERRENO**  
**FINCA SAN RAFAEL**  
**LAS LAJAS, DISTRITO DE CHAME**

Provincia de Panamá Oeste

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**

**Promotor: COCALICA INVESTMENTS S.A.**

**ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre: GRACIELA GARCIA Edad 27 Sexo F

Reside en el área? ✓ Actividad que desempeña AMA DE CASA

1. Tiene conocimiento del proyecto de movimiento de tierra en la finca San Rafael?

Si ✓

No       

2. Cómo evalúa la situación ambiental de en el área de Las Lajas de Chame?

Buena ✓

Regular       

Mala       

3. Cuál es el principal problema de esta área? ( Falta de agua, falta de caminos, falta de luz)

INCENDIOS EN VERANO

4. Considera que el proyecto puede generar molestias a la comunidad?

Si       

No ✓

De ejemplos \_\_\_\_\_

5. Qué aporte positivo considera que el proyecto pueda generar para la comunidad?

TRABAJO

6. Qué efectos negativos considera que el proyecto puede generar para la comunidad?

NINGUNO

7. Cuál es su percepción en cuanto a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓

En Desacuerdo \_\_\_\_\_

No tiene opinión \_\_\_\_\_

(12)

**LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE TERRENO**  
**FINCA SAN RAFAEL**  
**LAS LAJAS, DISTRITO DE CHAME**  
**Provincia de Panamá Oeste**  
**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**  
**Promotor: COCALICA INVESTMENTS S.A.**  
**ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nombre: SANTIAGO NAVARRO Edad 67 Sexo M

Reside en el área? SI Actividad que desempeña JUBILADO

VECINO

1. Tiene conocimiento del proyecto de movimiento de tierra en la finca San Rafael?

Si ✓

No \_\_\_\_\_

2. Cómo evalúa la situación ambiental de en el área de Las Lajas de Chame?

Buena ✓

Regular \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

3. Cuál es el principal problema de esta área? ( Falta de agua, falta de caminos, falta de luz)

No tiene

4. Considera que el proyecto puede generar molestias a la comunidad?

Si \_\_\_\_\_

No ✓

De ejemplos CARRERAS A PELIGRO

5. Qué aporte positivo considera que el proyecto pueda generar para la comunidad?

MIGRACIÓN A CAFÉS TÉRMINO

6. Qué efectos negativos considera que el proyecto puede generar para la comunidad?

NINGUNO

7. Cuál es su percepción en cuanto a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓

En Desacuerdo \_\_\_\_\_

No tiene opinión \_\_\_\_\_



# Registro Público de Panamá

(B)

## PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD

### DATOS DE DIARIO

Nº FICHA: 562984

NOMBRE SOCIEDAD: COCOLICA INVESTMENT, S. A.

TOMO DIARIO: 2007

ASIENTO DIARIO: 58129

### DATOS DE LA ESCRITURA

FECHA: 19/03/2007 00:00:00

NÚMERO: 665

NOTARÍA: 1

PROVINCIA: VERAGUAS

DESCRIPCION NOTARÍA: NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

### DATOS DE MICROFILMACIÓN

FECHA: 12/04/2007 00:00:00

### DATOS DEL PODER

CLASE: GEN

ESTATUS: ACT

DESCRIPCIÓN:

LA SOCIEDAD OTORGA PODER GENERAL A: JUAN CARLOS PEREZ BERNAL C. 9-210-311 PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUEDE FACULTADO PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD ANTE TERCERAS PERSONAS.....LA SOCIEDAD TAMBIEN OTORGA PODER GENERAL A: JACK SCOTT MC COTTER, PASAPORTE #075617188 ESTOS PODERES OTORGADOS PODRAN SER REPRESENTADOS INDIVIDUALMENTE, SIN EL CONSENTIMIENTO DE OTROS OTORGADOS.....PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO REDI 1114704, ASIENTO 58129 TOMO 2007 DEL DIA RIO.

Nº DOCUMENTO: 1114704

USUARIO: DIMO



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

(14)

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Adecuación de Terreno Finca San Rafael

PROMOTOR: Cocalica Investments S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 9 MES Diciembre AÑO 2020

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	/		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	/		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	/		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	/		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	/		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	/		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	/		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	/		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	/		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	/		Pág 42

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: \_\_\_\_\_

Técnico: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_

Firma: Eduardo Suet

Firma: \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(15)

FORMULARIO EIA 1602

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: Movimiento de Tierra y Adecuación  
de Terreno Finca San Rafael

PROMOTOR: Cocalica Investments, A.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPO - IF - 067-2020

FECHA DE ENTRADA: 9/12/2020

REALIZADO POR (CONSULTORES): Lillian Bernard / Edwin Rodriguez.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Yohanna Castillo.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EslA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		
5.7.2	Líquidos	✓		
5.7.3	Gaseosos	✓		

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	09 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>FECHA DE INFORME:</b>	10 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>PROYECTO:</b>	MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	COCOLICA INVESTMENT, S.A.
<b>CONSULTORES:</b>	LILLIAN BERNARD                           IRC-018-2008 EDWIN RODRÍGUEZ                           IRC-048-2019
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	EL ESPAVECITO, CORREGIMIENTO DE CABUYA, DISTRITO DE CHAME, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en el movimiento de aproximadamente 80,000 m<sup>3</sup> de tierra, con el propósito de nivelar un área con elevaciones y pendientes pronunciadas para crear una superficie más uniforme, a la vez de mejorar los caminos internos para que la movilización dentro de la finca sea más segura. El proyecto se realizará en la Finca con folio real No. 1866 (F), código de ubicación 8304, con una superficie actual de 23 ha + 144 m<sup>2</sup> + 18.5 dm<sup>2</sup>, de los cuales se utilizará alrededor de una (1) hectárea del terreno.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión. Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, debido a que:

1. *Aclarar el nombre real del proyecto, ya que en la nota de solicitud de evaluación, declaración jurada, encuestas de participación ciudadana y dentro del contenido del Estudio de Impacto Ambiental; recibo de pago de admisión, paz y salvo, así como el formato digital (CD), difieren totalmente en todos los aspectos, observándose los siguientes nombres: “Movimiento de Tierra y Adecuación de Terreno en la Finca San Rafael”, “Adecuación de Terreno Finca San Rafael” y “Limpieza y Adecuación de Terreno Finca San Rafael”. Por lo antes expuesto se debe esclarecer el nombre real asignado al proyecto en mención.*
2. *Aclarar el nombre de la empresa promotora, ya que en la certificación de Registro Público aparece con el nombre de “Cocolica Investment, S. A.”, sin embargo en la nota de solicitud de evaluación, declaración jurada, encuestas de participación ciudadana, dentro del contenido del Estudio de Impacto Ambiental, y paz y salvo, así como el formato digital (CD); figura como “Cocalica Investment, S. A.” y en el recibo de cobro aparece como “Cocalina Investment, S. A.”*

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de

Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada no es satisfactoria y no cumple con los requisitos establecidos previamente.

Que por tal motivo, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste recomendó la **NO ADMISION** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL** por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**, cuyo promotor es la sociedad **COCOLICA INVESTMENT, S.A.**, ya que a través de la revisión del referido estudio, se pudo constatar que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

ELABORADO POR:



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YOHANA Y. CASTILLO V.  
MTER EN C. AMBIENTALES  
CENF. M. REC. NAT  
IDONEIDAD: 9/07/17-M19 \*

LICDA. YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección De EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC EN CIENCIAS  
FORESTALES  
IDONEIDAD: 7/02/12 \*

TÉC. JEAN CARLOS PEÑALOZA

Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo.Bo.

LICDA. MARISOL AYOLA A.

Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



(18)

Panamá, 9 de febrero de 2021.



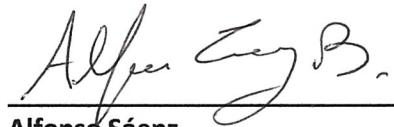
**SEÑORES**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**Panamá Oeste**  
**E. S. D.**

Estimados Señores:

Quien suscribe, Alfonso Sáenz, varón, canadiense, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.E-8-129690, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **Cocolica Investment S.A.** sociedad anónima, debidamente inscrita en (Mercantil), Folio No. 562984 (s) desde el 12 de abril de 2007, con domicilio en ciudad de Panamá, provincia de Panamá, teléfono (Cel.) (507) 6679-0750, Email: [alfonsosaenz@hotmail.com](mailto:alfonsosaenz@hotmail.com), por este medio me notifico por escrito de la resolución **PROVEIDO - SEIA - RES - NAD - 006 - 2020** relacionada con el Estudio de Impacto Ambiental MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL, ubicada en el Corregimiento de Chame.

Por este medio también autorizo a la Ing. Lillian Bernard, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-766-1197 para que retire las notificaciones relacionadas con el Estudio de Impacto Ambiental MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL.

Atentamente,



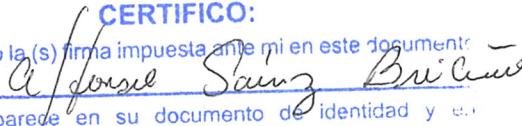
Alfonso Sáenz

Cédula E-8-129690



Lic. Ramon De La O Fernandez S., Notario Público  
 Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-316-581

**CERTIFICO:**

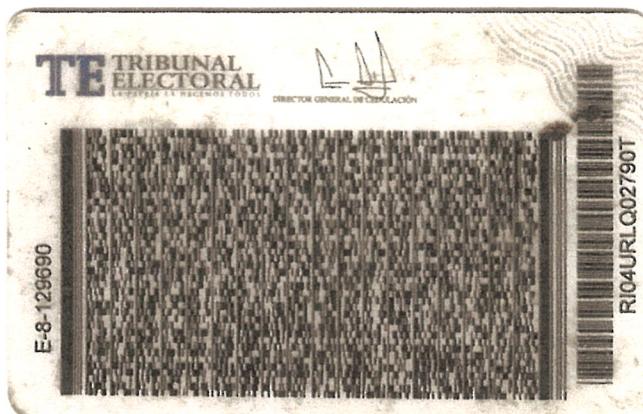
He cotejado la(s) firma impuesta ante mí en este documento  
 señor(a)   
 la que aparece en su documento de identidad y ambas  
 son iguales, por lo que la considero auténtica

Panama, 18 FEB 2021

	Testigos	Cédula		Testigos	Cédula
---	----------	--------	---	----------	--------

Lic. Ramón De La O Fernández S.  
 Notario Público Sexto del Circuito de Panamá

(19)



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-316-581.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la encuentro en todo conforme.

Panamá, 18 FEB 2021

Lic. Ramón De La O Fernández S.  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá

**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO - SEIA – RES – NAD - 006- 2020**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **ALFONSO SÁENZ BRICEÑO**, se propone realizar el proyecto denominado **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 9 de diciembre de 2020, el señor **ALFONSO SÁENZ BRICEÑO**, de nacionalidad canadiense, con carné de residente permanente Nº. **E-8-129690** en calidad de Representante Legal de la sociedad **COCOLICA INVESTMENT, S. A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**, ubicado en El Espavecito, corregimiento de Cabuya, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **LILLIAN BERNARD** y **EDWIN RODRÍGUEZ**, persona (s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-018-2008** y **IRC-048-2019**, (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, debido a que:

- 1. Aclarar el nombre real del proyecto, ya que en la nota de solicitud de evaluación, declaración jurada, encuestas de participación ciudadana y dentro del contenido del Estudios de Impacto Ambiental; recibo de pago de admisión, paz y salvo así como el formato digital (CD), difieren totalmente en todos los aspectos, observándose los siguientes nombre: “Movimiento de Tierra y Adecuación de Terreno en la Finca San Rafael”, “Adecuación de Terreno Finca San Rafael” y “Limpieza y Adecuación de Terreno Finca San Rafael”. Por lo antes expuesto se debe esclarecer el nombre real asignado al proyecto en mención.*
- 2. Aclarar el nombre de la empresa promotora, ya que en la certificación de Registro Público aparece con el nombre de “Cocolica Investment, S. A.”, sin embargo en la nota de solicitud de evaluación, declaración jurada, encuestas de participación ciudadana, dentro del contenido del Estudio de Impacto Ambiental, y paz y salvo, así como el formato digital (CD); figura como “Cocalica Investment, S. A.” y en el recibo de cobro aparece como “Cocalina Investment, S. A.”*

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 12 de diciembre de 2020, recomienda no admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**, por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ OESTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

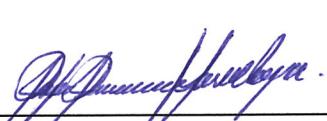
**ARTÍCULO 1: NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DE TERRENO EN LA FINCA SAN RAFAEL**, promovido por la sociedad **COCOLICA INVESTMENT, S. A.**

**ARTÍCULO 2: NOTIFICAR** al **PROMOTOR** del proyecto del presente proveído.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de La Chorrera, a los Diez (10) días, del mes de Agosto del año Doce mil veinte (2020).

CUMPLASE,

  
**LICDA. MARISOL AYOLA A.**  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

